



Victoria, Tamaulipas, 17 de febrero de 2016.
Oficio: UTAIPDP/RSI-028-2016.

C. [REDACTED]

Hago referencia a su solicitud de información pública del 12 de febrero pasado, recibida en el correo electrónico oficial de esta Unidad de Transparencia, en la que requirió la información siguiente:

¿CUAL ES EL PRESUPUESTO TOTAL PARA EL 2016 Y COMO ESTA DISTRIBUIDO?
MI PREGUNTA SE REALIZA DE ACUERDO AL ARTICULO 16 INCISO F, FRACCION 8 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION EN TAMAULIPAS

Atendiendo a su solicitud de información, me permito comunicar a Usted que es información pública de oficio, por lo que puede ser consultada en el portal de internet de la Universidad, en el microsítio de Transparencia, específicamente en la fracción VIII. Presupuesto autorizado y avance de su ejercicio por trimestre. Al efecto, le participo el enlace que lo llevará a la información que solicita <http://2014.uat.edu.mx/TRANS/fraccin%20VIII/Presupuesto%20Autorizado%202016.pdf>

No omito manifestar a Usted que su avance trimestral podrá ser consultado conforme transcurra el ejercicio, en el sitio web antes referido.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE
“VERDAD, BELLEZA, PROBIDAD”

LIC. CÉSAR ABRAHAM RAMÍREZ ROSAS
EL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

c.c.p. Expediente.

